



2022

Acta de cabildo abierto #1

Alcaldía Municipal de Santa Fe, departamento de Occotepaque a diecinueve días del mes de febrero del año dos mil veintidós, reunidos en el local que ocupa el Centro Social municipal de este Casco Urbano, los miembros de la Corporación Municipal, Regidores por su orden: Primero: Omar Baudelino Ronquillo. Segundo: Sergio Orlando Monroy Rosa, Tercero: Dolores Idalia Molina. Cuarto: Yessica Rosalba Valle Pacheco. Quinto: Carmen Castellón Pacheco. Sexto: Héctor Hernán Hernández presididos por el señor Alcalde Municipal: José Ricardo Rosa Mata. Vice-Alcaldesa: Liliam Elena Moreira Arqueñal. Miembro representante de la Policía Nacional de Honduras, miembros de las diferentes juntas de agua, presidentes y secretarios de los diferentes patronatos, representantes de Educación, comisionado de transparencia y se prosiguió de la siguiente manera.

1. Integración de la mesa principal (Regidor #1 no se presentó).
2. El pastor Sr. Carlos Manuel Guevara, invocó la presencia de Dios para que la reunión prosiguiera de la mejor manera posible.
3. El Sr. Mauricio Martínez, dirigió el Himno Nacional.
4. El Alcalde Municipal dió la Bienvenida a todos los presentes, declarando abierta la primera sesión de Cabildo Abierto del año 2022 denominado "Rendición de Cuentas Período 2018-2022".
5. El Tesorero Municipal Sr. Mauricio Martínez dió a conocer a los presentes un informe detallándose de la siguiente manera:

STUDIO

Activos totales Registrados al 31 de diciembre de 2021, la cantidad de Lps. 28,040,041.80. Así mismo dio a conocer los ingresos y egresos totales durante los últimos 4 años (Período 2018-2022) la cantidad de: Ingresos: (Lps. 63,028,220.07) Egresos: (Lps. 62,457,627.74). Seguidamente brindo un resumen de proyectos ejecutados, período 2018-2022

Año	Totales Ejecutados
2018	Lps. 3,304,157.66
2019	7,679,642.25
2020	5,453,853.51
2021	6,080,526.22
Total General	Lps. 22,518,179.64

Cuentas por pagar: Según la documentación recibida en el informe de Transición se recibe una deuda descrita así:

Rubro: Deuda que se arrastra de administración 2014-2018 gestión de alcalde Roque Humberto Polanco Deras, siendo un valor adeudado:

Lps: 10,346,777.60 + 1,759,882.44, haciendo un total de Lps. 12,106,660.04. Considerando que de estas montos hay procesos judiciales pendientes de resolución por el ente correspondiente.

Rubro: Deudas por contratos de obras realizadas y Servicios prestados, entre otros periodos, de 2018-2022 de Ing. Victor Alfonso Bueso Bonquillo siendo un valor adeudado de Lps. 11,120,632.98 considerando un monto se aumentará ya que se



deberá cancelar valor de prestaciones por acuerdos conciliatorios de los empleados. Haciendo una deuda total de Lps. 23,227,193.02.

También se ha tenido conocimiento que estos valores adeudados por la municipalidad no fueron registrados en el sistema en tiempo y forma que establece la ley, de la deuda pública por lo cual no se reflejan en los estados financieros ni balances de la municipalidad de Santa Fe.

Información recopilada de los actas de constatación del Auditor Interno Edwin Rodolfo Padilla Dubón, recibidas juntamente con el Informe de Transición y Traspaso de Gobierno Municipal el cual se establece en los artículos 67 A, 67 B y 67 C de la Ley de Municipalidades de Honduras.

Juicios y demandas contra la municipalidad de Santa Fe.

Razón de la Demanda: Pago de servicios prestados por contratos de obras en período 2014-2018, n° de expediente 60-18 "C", demandante: José Daniel Umaña, Lps. S, 435,593.61. Observaciones: En los próximos días la nueva apoderada legal hará las gestiones para apersonarse a los juzgados ya que se desconoce el estado real de la demanda.

Demanda laboral por despido injustificado:

N° de expediente: 139-19 "B", demandante:

Exempleados: Belgica Araceli Polanco Murcia, Diana Elva Mora Taya y otros. Valor de la

Demanda: Se desconoce el valor ya que la Demanda es por prestaciones laborales,

Derechos Adquiridos, Regístrate Salarial, Salarios



Adeudados, Salarios Dejadados de Percibir Durante Cuatro Años. Observaciones:

Se conoció que dichos exempleados perdieron la demanda pero interpusieron un recurso de Casación para apelar por un fallo diferente.

Demanda laboral por despido injustificado:

Nº de expediente: 07-18 "A", Demandante:

Exempleados: Jammy Julissa Molina Molina, Lourdes Maria Mata Monroy, Francisco Maudiel Peña José Adán Monroy Recinos. Valor de

la Demanda: Se desconoce el valor ya que la demanda es por prestaciones laborales, Derechos Adquiridos, Reajuste Salarial, Salarios Adeudados y Salarios Dejadados de Percibir Durante Cuatro Años. Se conoció que dichos exempleados ganaron la Demanda pero la municipalidad por medio de la apoderada legal anterior interpuso Casación para Apelar por un fallo a favor de la municipalidad.

Pago de deuda por obras realizadas en el municipio a través de contratos de obras

Nº de expediente: 132-21 "C", demandante

Melvin de Jesús. Valor de la demanda: Se hizo un levantamiento de información donde se encontró de la deuda por los contratos podría estar en un saldo menor 2,000,000.00 de lempiras, pero la demanda es por Lps. 3,600,000.00

Para lo cual según observaciones: El señor Alcalde José Ricardo Rosa Mata tuvo un acercamiento con el Sr. Melvin de Jesús y se le propuso retirar la demanda contra la municipalidad y levantar para hacerle los pagos posteriormente.



6. La encargada del Departamento de Tributación

Srita. Alejandra Maria Iriarte, dio a conocer un informe detallado de la siguiente manera:

Informe de Mora Tributaria

Mora Catastral al 10 de enero de 2019.

Lps. 919,234.30

Mora Catastral al 31 de diciembre de 2021

Lps. 1,876,520.40. Incremento: Lps. 837,848.67

Sumarial Morosidad por Colonia, Barrio o Aldea.

Barrio El Centro	64,654.87
Barrio San Roque	31,674.34
Barrio La Cruz	9,326.20
Barrio La Democracia	32,657.29
Aldea El Mojana	109,746.43
La Guesera	43,573.16
Las Delicias	40,663.10
Los Encinos	18,583.74
Piedra de Amolar	31,011.04
Piedras Bonitas	92,882.92
El Sunnete	46,821.26
San Cayetano	8,568.28
Piñuelas	16,379.57
Agua Caliente	96,149.88
El Olvidito	49,526.50
Peña Quemada	123,812.48
Las Vegas	11,350.65
El Roblón	25,501.92
Chaguitón	15,654.80
El Palmar	4,722.55
Las Minas	19,987.80
Mesa Grande	22,476.50
Los Sitios	3,479.00
Total	919,204.30



Mora Tributaria Detallada al 31 de diciembre de 2021

Barrio El Centro	120,906.24
Barrio San Roque	79,322.14
Barrio La Cruz	14,182.84
Barrio La Democracia	58,156.24
El Mojana	177,593.67
La Guesera y las tablas	78,268.37
Las Delicias	62,546.37
Los Encinos	49,579.07
Piedra de Amolar	91,895.26
Piedras Bonitas	334,550.18
El Sunnete	95,906.75
San Cayetano	12,623.17
Piñuelas	28,536.54
Agua Caliente	173,686.68
El Olvidito	78,225.60
Peña Quemada	216,738.68
Las Vegas	5,614.36
El Roblón	53,660.74
El Chaguitón	24,868.22
El Palmar	10,320.52
Las Minas	32,871.59
Mesa Grande	77,910.98
Llano del Horno	25.00
Total Mora tributaria	1,757,082.97

7. La srta Belkyn Polanco pide la palabra exigiendo a la Corporación Municipal una auditoria en la cual se exponga un informe detallado de las deudas de las antiguas corporaciones, así mismo pide que los proyectos que se realicen no sean fantasmas y se realicen como deben de hacer, justificando al pueblo el gasto invertido.



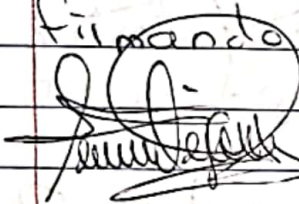
8. El sr. P.M. Roque Humberto Palanco Dardís pone el ejemplo de Daniel Herrera que se le debe, alcantarillado de Pinuelas, parte de la construcción del Centro Social. Recomendando al Sr. Alcalde Sr. José Ricardo Rosa Mata, que no continúe con los proyectos que dejó a medias la Antigua Corporación ya que los mismos están a duras penas iniciados y según información administrativo ya están pagados en su totalidad, por lo cual como ciudadano pide auditoría en su gobierno y así mismo en los cuatro años dirigidos por el Ing. Víctor Alfonso Busto Ronquillo, así mismo pidió que el regidor #1 Omar Baudelino Ronquillo renuncie a su cargo, ya que no puede estar en tres puestos o que renuncie como registrador civil, avalandose según la ley de administración municipal.
9. El abogado Herbert Palacios aclara que de manera particular, colocó el agua y poste de la electrificación de la zona de la loma larga, sugiere a la Corporación Municipal que audite los 2 o 3 periodos de gobierno anterior.
10. El Tesorero Municipal dió a conocer que dentro de la municipalidad no se encuentran con los recursos suficientes, como ser: Computadoras, impresoras, fotocopadoras, etc., los que se encuentran están en malas condiciones, además que de los materiales para policías municipales y fontanero no se encuentran.
11. El Tesorero Municipal Sr. Mauricio Martínez hace la interrogante que si quieren auditoría para



poder determinar todos los asuntos que se han realizado por las administraciones anteriores a lo cual en su mayoría de los presentes ratificaron dicha mención levantando la mano para aprobar dicha petición.

12. El Sr. Alcalde Municipal Sr. José Ricardo Rosa Mata, menciona que se hará una reorganización catastral, así mismo se compromete a mejorar y desarrollar el municipio, también rendirá cuentas de todo lo que se realice dentro de la municipalidad.

13. El Sr. Alcalde Municipal Sr. José Ricardo Rosa Mata, declaró la sesión cerrada y firmando todos por constancia.

 AD

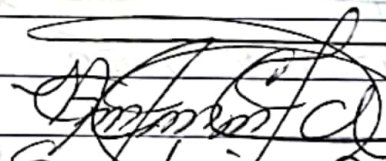


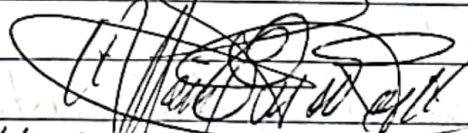


Rogelio Solano.

 #6

 #4


Secretaria Patronato
P. Solano

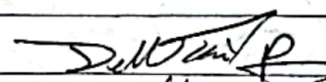




Carmen Castellón porraco #5



Iglesia católica Santa Fe


Solano & Solano



[Signature]
Liliana E. Morera

[Signature]
C/IF Ramirez
Jefe Municipal Santa Fe

Francisco A. Linares
Presidente Patronato Pichas B
Maribel Alvarado
Samuel Guillen
Roberto C. Murguía
Jose Raúl Cerna C.M.T.
German Guevara Dist. Patronato

[Signature]
Secretaria P. Morera

[Signature]
Empresario Pichas B
[Signature]
Carlos Polanco

[Signature]
Directora Municipal
Edimar Alexcis Santos.

[Signature]
Regidora III

J.C.L. Presidente Patronato
Noe Francisco Sandoval

[Signature]
Secretario P.

[Signature]
Pablo Gutierrez Pinto

[Signature]
Secretario

[Signature]

[Signature]
Presidente Junta
Local AHPRAFE

[Signature]
Presidente Patronato El Chaguiton
Jose Carlos Rosa
Jorge Luis Larios
Santa Fe



[Signature]
Contabilidad y presupuesto.

[Signature]
Auditor interno



~~Alexander~~
~~Tributario~~

Juan Martinez
Carlos Martinez Rosa

~~...~~
O.M.M

~~...~~
Sección Civil

Maricela Guillen

~~...~~

~~...~~
Jefe de Turismo.

Jefe De Catastro

~~...~~
UMA

~~...~~

~~...~~
UTM

~~...~~

Jefe de policia Municipal

V.A.L.R

~~...~~

Murkur

Serafin Guillen

Darwin

Darwin Pacheco